



## Comunicado N.º 5

La **ACADEMIA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR CARLOS ANTONIO LÓPEZ** informa a los concursantes del XII Concurso nacional de oposición y méritos para el ingreso al escalafón diplomático y consular en la categoría de tercer secretario, año 2019, cuanto sigue:

1. Lugar donde serán administrados los exámenes abajo especificados:

**Aula Magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), sita en la Avenida Santísima Trinidad casi Congreso de Colombia, barrio Santísima Trinidad:**

- |                            |  |
|----------------------------|--|
| ➤ Lunes, 28 de octubre:    | Nociones fundamentales del Derecho   |
| ➤ Jueves, 31 de octubre    | Economía y Comercio Internacional  |
| ➤ Lunes, 4 de noviembre:   | Historia de las Relaciones Internacionales del Paraguay en su contexto mundial |
| ➤ Jueves, 7 de noviembre:  | Geografía Económica  |
| ➤ Lunes, 11 de noviembre:  | Idiomas: inglés, francés, portugués o alemán                                   |
| ➤                          |  |
| ➤ Jueves, 14 de noviembre: | Lengua Castellana  |

2. Asimismo, se recuerda cuanto sigue:

- ❖ El llamado de lista para el ingreso al recinto donde se desarrollará el primer examen se iniciará a las 11:30. Los concursantes deberán presentarse puntualmente, por causa del alto nivel de concurrencia, munidos de su documento de identidad (Cédula de identidad civil o equivalente).
- ❖ Los exámenes se iniciarán a las 13:00.
- ❖ En los exámenes posteriores, el llamado se iniciará a las 12:00.
- ❖ A los concursantes se les permitirá la utilización de un lápiz de grafito y una goma de borrar, útiles que deberán aportar ellos mismos.



*MAC*

# *Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870*



Ministerio de  
**RELACIONES  
EXTERIORES**

■ **GOBIERNO  
NACIONAL**

*Paraguay  
de la gente*

## *Academia Diplomática y Consular Carlos Antonio López*

---

- ❖ Durante el desarrollo del examen, los concursantes deberán abstenerse de utilizar, manipular o consultar aparatos electrónicos celulares, calculadoras, relojes, auriculares, o cualquier otro tipo de dispositivo tecnológico, los cuales deberán ser puestos a resguardo en el sitio indicado al momento del ingreso al recinto; disposición que se extiende a las carteras, maletines, libros, fotocopias, termos y otros objetos.
- ❖ Dada la característica excepcional del evento, se sugiere a los distinguidos concursantes acudir al local de desarrollo de los exámenes con la vestimenta adecuada, evitando el uso de shorts, camisillas, bermudas, zapatillas, etc.
- ❖ Para mayor ilustración, se sugiere prestar especial atención a los artículos 11 al 34 de la Resolución N.º 633 del 29 de junio de 2019, que reglamenta el proceso de selección, publicada en el micrositio dedicado al XII Concurso en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Asunción, 10 de octubre de 2019



*AC*